

# DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 23 DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Salte el sol á 4 h. 45 ms. . . . . y se pone á 7 h. 17 ms.  
 Salte la luna á 11 h. 1 ms. de la mañana y se pone á 0 h. 0 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día  
 11 h. 56 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA..... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON..... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Sección política.

(De El Faro Nacional.)

El ayuntamiento de Madrid sigue impávido en su patriótica tarea de alistar forzosamente en las filas de Milicia, ó imponer una contribución mensual arbitraria á los individuos que, por inutilidad, dejan de inscribirse en esta institución.

Imposible parece que una corporación respetable como la municipalidad de Madrid, compuesta de individuos cuyo partido político tanto ensalza la legalidad y el respeto á la opinión pública, prosiga en su empeño con la tenacidad que lo está haciendo, á despecho de las leyes, de la severa censura que le han dirigido todos los periódicos, incluso en su mayor parte los de la situación, y contrariando abiertamente los sentimientos del pueblo, que tan mal representa en este particular.

Más por extraño y sorprendente que esto sea, es una verdad manifiesta, y de la que nos da testimonio todos los días el *Diario de Avisos*.

Los individuos mismos que se han inscrito voluntariamente en la Milicia, por convenir así á sus intereses ó opiniones políticas, deben mirar con profundo disgusto, como sabemos lo miran muchos, esta conducta del ayuntamiento, que solo puede contribuir á enagenar las voluntades de los indiferentes hácia esta institución, y á aumentar la oposición que le dirigen los que son formalmente desafectos á ella; y creemos por lo tanto que habrán de tomar parte en esta cuestión de decoro en cierto modo para los Milicianos que lo son por inclinación y por su libre y espontánea voluntad.

El tenaz empeño del ayuntamiento, además del ataque que envuelve contra la libertad de los ciudadanos, y del perjuicio que irroga á sus intereses, habrá de producir un grave daño á la institución, acrecentando el número de los desafectos, que la mirarán en lo sucesivo como un servicio forzoso y repugnante; ya se preste personalmente, ya se pague la contribución que en su defecto se impone á los que son inútiles para prestarlo.

Es más: creemos que el gobierno de S. M. debe fijar seriamente la consideración en este negocio, y corregir los abusos á que por un falso y estraviado celo, se entregan en este punto el ayuntamiento de Madrid y la generalidad de los del reino.

Preciso es considerar que, bajo cualquiera de los dos conceptos que se examine el servicio de la Milicia, ya personal, ya pecuniario, es una contribución tan gravosa ó mas todavía que la de las quintas. La verdad de este aserto se descubre á poco que se reflexione. El servicio personal del soldado, es cierto que no puede compararse con el del miliciano en cuanto al rigor de la fatiga; pero en otro concepto es penosísimo por los gastos que produce de uniformes, guardias, músicas, compromisos patrióticos, pérdidas de jornales y honorarios y sobre todo por su desmesurada duración de 32 años desde los 18 hasta los 50.

Si se cuentan además los riesgos personales que pueden ocurrir al miliciano en

tan largo espacio de tiempo, se comprenderá que si el servicio del ejército es mas duro por la fatiga, el de la milicia cívica es en cambio mas gravoso por los gastos y por su prolongada duración.

Si el servicio se considera redimido con dinero, bajo de ambos conceptos el del ejército y el de la milicia, es todavía mas gravoso el segundo que el primero. El servicio militar depende ante todo de la suerte, y si está es favorable al individuo en las épocas y edades que la ley le llama, está libre de prestarlo sin hacer sacrificio alguno: pero aun en el caso de que la suerte le sea adversa, puede espolpear las exenciones legales ó los defectos físicos que le asistan, y ser declarado exento; y si por último se le declara soldado, redime el servicio por la cantidad de 6000 rs., ó tal vez por mucha menor suma, si se ha inscrito en alguna sociedad de seguros de quintas.

No sucede así respecto de la milicia: primero porque el ciudadano no tiene la ventaja de jugar una suerte como el quinto, sino que así que llega á la edad requerida, se le llama al servicio: segundo porque no le sirven las exenciones legales ni los defectos físicos para libertarse por completo de este gravamen; y tercero, porque aun en el caso de que se le declare inútil para prestar personalmente el servicio, la contribución que se le impone es por un término medio muy superior á lo que cuesta la redención del servicio militar, aun suponiéndola elevada á la cantidad de 6000 rs.

Para convencerse de esta verdad; basta considerar que si á un jóven de 18 años se le declara inútil para el servicio personal de la milicia, habrá de pagar por espacio de 32 años hasta los 50, la cuota de contribución mensual que se le imponga. Graduada esta cuota por un término medio entre los cinco y los 50 rs. mensuales, en 25 rs. cada mes, arrojará una suma de 300 rs. al año; y en 32 años importará 9,600; cantidad mucho mayor que la que se necesita para redimir en la forma mas costosa el servicio militar.

Con este sistema puede decirse que todos los españoles son soldados, tóqueles ó no la suerte, sean útiles ó inútiles; y aquel á quien la ordenanza militar le llame al servicio de las armas y redima la suerte, y haga otro tanto respecto de la milicia, habrá sufrido á los 50 años un desembolso de 15,600 rs.: capital que podría ser el patrimonio de las familias de modesta fortuna; y esto aun suponiendo que no se le haya fijado cuota mayor de 25 rs. al mes.

Si estos son beneficios para el pueblo, diremos francamente que renunciamos á ellos; y que los tiempos de exajerada libertad y de mal entendido progreso, son tiempos de sacrificios y penosos gravámenes para los ciudadanos.

La libertad verdadera es enemiga de toda violencia, y el verdadero progreso es incompatible con esas gabelas que se imponen sin necesidad al patrimonio privado, y que atacan y disminuyen la fortuna pública.

(De El Padre Cobos.)

### INDIRECTAS.

El general O'Donnell dice que saltará por encima de la legalidad.

El señor Madoz proyecta un anticipo forzoso.

Se trata además de restablecer la contribución de consumos.

Y las calles están empedradas.

¿Qué es lo que queda de la revolución de julio?—Las causas.

—El *Iris de España* busca un hombre que al aceptar el ministerio de Hacienda, deje su vida en prenda de sus ofertas.

— Señor ministro: la *bolsa ó la vida*.

— Añade que si en España no se encontrase el hombre que busca, arrojaría la pluma mas allá de los Pirineos ó en las costas de Africa.

No hay mal que por bien no venga. Si no encontramos el hombre, tendremos al menos el consuelo de que *El Iris* tire la pluma.

Sentimos únicamente esta desgracia por las costas de Africa ó por el mas allá de los Pirineos.

— ¿Para qué querrá el *Iris* la cabeza del Sr. Madoz?

— ¿Para hacer estudios frenológicos?

— ¿Para observar el espacio que ocupa un pensamiento rentístico?

— ¿Para molde de peluquería?

— ¿Para graduar la fuerza de un puñetazo?

En el circo de Paul, las cabezas destinadas á este último objeto son cabezas de turco.

— En las oficinas de la Deuda hubo días pasado fuego.

Alguna vez habia de haber algo en las oficinas de la Deuda.

— El fuego, segun el Gobierno, no llegó á la Tesorería.

No habia para qué.

— Tampoco se ha conocido en Tesorería el fuego de los discursos del Sr. Madoz.

— Las oficinas de la Deuda están aseguradas de incendios; porque lo último que se quemó es el papel mojado.

## NOTICIAS ESTRANJERAS

### CUESTION DE ORIENTE.

A falta de hechos militares hablan los periódicos de grandes preparativos con el objeto de dar nervio y vigor á la guerra. Hasta ahora nada vemos que induzca á creer que se piense en variar el plan de campaña. Todas las tropas y grandes repletos que se reúnen en los puertos van á Crimea, lo cual indica que la empresa presenta cada dia mayores dificultades. Bien es verdad, que solo para llenar las bajas ocurridas en las últimas operaciones, desde el 9 de abril próximo pasado, en que comenzó el segundo ataque contra Sebastopol, se necesitarán fuerzas de mucha consideración. Nosotros calculamos, hará cosa de un mes, las pérdidas del ejército frances por todos conceptos en 60,000 hombres, cálculo que muchos de nuestros amigos consideraron exagerado. Ahora, segun aparece de datos verídicos, resulta que nos quedamos cortos, pues la pérdida asciende á 70,000 hombres. Ni puede ser otra cosa si se considera que la expedición ha tenido que luchar, no solo con el hierro enemigo sino con las epidemias, la intemperie, la falta de abrigo, y aun en ciertos dias con la escasez de alimentos.

— Los periódicos de Londres traen la relación del *meeting*, de que ya hemos ha-

blado. Hé aquí las resoluciones que en él fueron adoptadas:

1.<sup>o</sup> Que los desastres sufridos por la nación inglesa durante la guerra actual deben atribuirse á que la administración de los diversos departamentos del Estado ha sido ineficaz é irresponsable, circunstancia que exige un cambio total del sistema de gobierno.

2.<sup>o</sup> Que se debe tratar de remediar el mal sistema de gobierno que ha ocasionado tan lastimosa pérdida de esfuerzos, de fatigas y de dinero, y que ha costado la vida á tantos hombres; procurando en los servidores del Estado una grande experiencia y habilidad en el manejo de los negocios. Que alejando del gobierno á las personas que poseen en alto grado las cualidades necesarias para dirigir los negocios de una gran nación mercantil, se hace injuria á su inteligencia y se hace traición á sus intereses. Que al paso que rechazamos el pensamiento de escluir á las clases aristocráticas de toda participación en los consejos de la corona, conocemos que es de nuestro deber protestar contra cualquiera clase de la sociedad que pretenda monopolizar las funciones administrativas.

El comité nombrado, cuya mayoría se compone de gentes acaudaladas de la *City*, se propone dar conocimiento del acuerdo á todos los distritos, á fin de que los electores se reúnan en *meetings* para discutirle y formar comités que se pongan de acuerdo con el de la metrópoli. Se trata, pues, de estender la *agitation* por todos los tres reinos. Es indudable que el ministerio se encuentra seriamente amenazado; Lord Clarendon presentó el 8 en la cámara de los lones los protocolos de las conferencias de Viena. No tardarán los periódicos en publicar extractos de ellas.

Mucho hablan los periódicos de un proyecto infernal que lord Dundonald (antes lord Cochrane) ha concebido para destruir instantáneamente las fortalezas, aun cuando parezcan inespugnables. La opinión pública, propensa siempre á lo maravilloso, sobre todo cuando se trata de las cosas en que está interesado el honor nacional, acogió con grande entusiasmo la noticia de la invención, y como no la veia puesta inmediatamente en práctica, llegó á acusar al gobierno de que miraba con indiferencia un medio que en poco tiempo daría la guerra por concluida. Ello es que lord Palmerston ha creído necesario dar esplicaciones al parlamento, y de ellas resulta que examinado el proyecto destructor por personas competentes, han encontrado estas dificultades insuperables para la ejecución.

Con este motivo y de lo que tambien se dijo el año último al hablar de los inventos que llevaba al Báltico el almirante Napier para destruir las fortalezas rusas, no será malo recordar un hecho de que ha quedado mucha memoria en las provincias Vascongadas. Presentóse en ellas durante la guerra civil un aventurero frances, prometiendo construir unas bombas con las cuales incendiaría poblaciones enteras, aun cuando todos los edificios fuesen de sillería. En su jerga decia el frances que todo lo arrasaria, y de aquí vino el que se vulgarizase el apodo de *tutarrás*, con que llegó á ser conocido de todos. Pasaba esto en tiempo en que los carlistas estaban empeñados en tomar



á Bilbao. El conde de Casa-Eguia, que conocia muy bien todo lo que habia en clase de proyectiles incendiarios, examinó al frances, y se convenció al instante de que era un audaz charlatán. Mas sucedióle lo que á lord Palmerston. La opinion pública tomó parte por *tutarrás*, y el conde creyó prudente facilitarle todo lo necesario para que pusiese en práctica su invento. Tardó mucho en llevarle á cabo; una vez con que le faltaba un ingrediente, y otra vez con otro pretexto cualquiera, fué gauando tiempo, hasta que no pudiendo pasar por otro camino, tuvo al fin que hacer el ensayo de sus bombas destructoras. Las gentes que mas fe habian tenido en la invencion fueron las que mas se exasperaron al ver la superchería, y *tutarrás* escapó con mucha dificultad del furor de los chasqueados. No sabemos si los ingleses llegarán á encontrarse en el mismo caso que los inocentes y crédulos vascongados.

Londres 7 de mayo.

Se ha levantado de pronto tal borrasca anti-ministerial y anti-aristocrática en la ciudad (city) de Londres, centro de los negocios mercantiles, que no deja de inspirar serios temores á los amigos de la Constitucion y del reposo público. Anteayer estaba convidado todo el vecindario de aquel opulento distrito á una reunion pública, para promover la reforma administrativa del Reino Unido. A la hora señalada, el inmenso salon de *London Tavern*, estaba cuajado de espectadores, en términos que, no pudiendo dar entrada á las turbas que sitiaban las puertas, capitaneadas estas por el miembro del parlamento Oliveira, se trasladaron al salon del ayuntamiento, donde se presentaron las mismas mociones que en el otro edificio.

El secreto resorte de todo este movimiento ha sido el miembro del parlamento Mr. Layard, el célebre descubridor de las ruinas de Ninive, jóven intrépido y buen parlador, gran conocedor de las cosas de Oriente, y que, en la última crisis ministerial, estuvo próximo á ser nombrado subsecretario de uno de los ministerios. Frustróse este designio, segun corre la voz, por la resistencia que le opuso lord Palmerston, y desde entónces sus hostilidades contra el ministerio han sido tan incansables como violentas. Que el ministerio está sumamente desacreditado, y que la reputacion de lord Palmerston se ha desplomado de pronto de la elevacion en que se hallaba hace un mes, no tiene la menor duda.

En el número 122 de la *Civiltá cattolica*, que se publica en Roma, se lee lo siguiente:

No será fuera de propósito referir aqui un suceso que se dice haber acaecido recientemente en la ciudad de Salisburgo (imperio de Austria). Refiérese que en la mencionada ciudad un sugeto puso la lengua con espresiones heréticas en la santísima Virgen y en su Inmaculada Concepcion, de modo que los que le oian le echaron con justo enojo fuera del meson en que se encontraba. Poco despues cavalgaba él dando vueltas por la ciudad. Cuando llegó cerca del monasterio de Benedictinos, el caballo se irrita, se empuña, le saca de la silla, arrojándole contra el pedestal de mármol de una estatua de María Inmaculada, donde el miserable se quebrantó los huesos, y poco despues murió. El suceso ha sido referido por testigos autorizados.

# Palma

25 DE MAYO.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado primer gefe de la brigada fija de Artillería, don Diego de Miranda.

Parada, Union, hospital y provisiones, Astúrias.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

## De Puigpuñent nos escribe nuestro corresponsal:

Puigpuñent 21 de mayo.

Si no hubiese presenciado algunas de las magnificas funciones en que Palma ha manifestado su arraigada y ardiente devocion á la Virgen Santísima, con motivo de la reciente definicion dogmática de su CONCEPCION INMACULADA, bastaria la sencilla fiesta que ayer tuvo lugar en la parroquia de Puigpuñent para darme una idea del entusiasmo religioso que tan vivamente ha sobrecitado en los corazones mallorquines el fallo infalible de la Silla apostólica. No la describiré minuciosamente, porque ni sus pormenores ni su conjunto ofrecieron novedades que puedan llamar la atencion de los lectores del *Diario*, ó puedan hacerla entrar en competencia con las celebradas en otros pueblos de la isla. Pero si comparásemos estas funciones extraordinarias, que por do quiera han sobrepajado las mas lisonjeras esperanzas, con otras celebradas en los mismos templos, quizás en ningun otro punto sea tan notable la diferencia. Conozco á Puigpuñent, á ese pueblo de jornaleros, donde las personas mas acomodadas no pasan de la clase de arrendatarios; conozco lo reducido de su poblacion, la escasez de sus recursos, la desnudez de su iglesia: conozco los recientes sacrificios que se han impuesto para darle un poco de esplendor y subvenir á las necesidades del culto divino; y conociendo todo esto no pude ménos de quedar sorprendido al hermoso golpe de vista que presentaba aquel pobre templo iluminado profusamente para inaugurar los solemnes festejos con el *Te-Deum* de costumbre. Cubria su antiguo retablo un blanco pabellon sostenido por una corona, y salpicado de hojas de yedra, como si imitase un manto de armiños. Sobre un trono carmesí en que brillaban estrellas doradas descansaba la efigie de la Purísima en medio de dos ángeles, y á sus piés entre una multitud de jarrones llenos de flores ardian mas de cien luces, sin contar los de los grandes candelabros, las arañas de cristal y las que estaban repartidas bajo las pilastras de la iglesia, en el fondo de las capillas y sobre la balustrada del coro. Los muros laterales del presbiterio colgados tambien de blanco con algunas franjas de terciopelo galoneado, que resaltaban á manera de columnas y cornisa, correspondian al adorno del altar, el cual por su sencillez y color no solo parecia muy propio de una iglesia casi aislada en un frondoso valle, sino tambien de unos festejos tributados á la Virgen por escelencia. Despues del *Te Deum* siguieron unas solemnes completas en que el órgano recientemente construido manifestó que no hubiera figurado indignamente en la esposicion de Paris, y que su constructor el Sr. Portell es un artífice de todo punto inteligente y afortunado. Ayer por la mañana despues de nona se cantó á voces la misa mayor en la que fué el orador el vicario de la Vileta D. Pedro Antonio Muntaner, dejando completamente satisfecho á su auditorio, y por la tarde despues de los actos de coro salió una larga procesion cantándose un rosario á tres voces acompañadas de algunos instrumentos de cuerda y viento. En la plazuela de la iglesia y en el camino hasta el puente se habian levantado arcos de arrayan y flores formando una galería por la que pasaba la procesion, dirigiéndose hácia *Son Bru*, que es el núcleo del vecindario, donde encontró otros arcos y algunos altares, y los lados del camino guarnecidos de ramos de álamo y el suelo alfombrado de arrayan. Toda procesion tiene algo de espectáculo; pero esta tenia la particularidad de ser un espectáculo sin espectadores. Todos iban en ella: delante los hombres con velas encendidas, luego el tabernáculo de la Virgen entre seis doncellas con gruesos cirios, el clero y el ayuntamiento, despues las mugeres tambien con vela. Así rodeó las casas mudas y deshabitadas, y se extendió como una cinta de diversos colores en medio del campo verde, iluminada por los últimos rayos del sol y como victoreada por los gorgoros de inmenso número de avencillas. Regresando á la iglesia cantábase la letanía lauretana y causaba tierna y poética impresion el oír la respuesta del pueblo que parecia rodar y prolongarse como un eco por la larga hilera de la procesion. Entrada ya se entonó la salve terminando así estas funciones cuyos actos fueron presididos por el Sr. canónigo don Priamo de Villalonga, quien ofició acompañado del Sr. Arcipreste D. Ramon Despuig y asistido del secretario de cabildo D. Miguel Peña. Con esto y con el producto de las ofrendas recogidas en el ofertorio de la misa mayor queda

de manifesto que si el pueblo de Puigpuñent cede á los demas en recursos no les cede en devocion y que en él toman de cada dia algo mas esplendor y pompa los actos pertenecientes al culto, merced al impulso que les ha dado y al celo y desinterés de su jóven párroco D. Mariano Gotarredona.

## Nuestro corresponsal de Buñola nos dice lo siguiente:

Buñola 20 de mayo.

Sres. Redactores del *Diario*: Si épocas hay durante la vida del hombre en que la Religion católica pueda con santa ostentacion manifestar sus gloriosos triunfos, ninguna mas apropósito que la por que está pasando actualmente este pueblo. La definicion dogmática de la INMACULADA CONCEPCION; hé aquí el objeto de todas las conversaciones, de la preocupacion de todos los ánimos, y el que agita dulcemente todos los corazones. Desde el más sencillo labrador hasta el mas opulento colono, todos de consuno, deseosos como el que mas de tributar rendidas acciones de gracias á la divina Providencia por tan portentoso acontecimiento, han hecho ya y están haciendo aun grandes preparativos para honrar de una manera digna á la pureza sin mancha de la mas cariñosa de las madres. Nada al parecer se escasea, y casi podemos asegurar que los festejos que con tan laudable motivo deben verificarse en esta en nada cederán á los mas lucidos de los demas pueblos de la isla. Tendrán estos lugar en los dias de la próxima Pascua, de cuya celebracion daremos á Vds. minuciosos pormenores.

Los campos presentan un aspecto magnífico, pues estando en perfecta lozanía los granos, si no se esperimenta algun contratiempo, será copioso el fruto.

## Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA SUSANA MÁRTIR, Y SAN JUAN FRANCISCO REGIS CONFESOR.

*Santa Susana que en Istria junto con las santas Marciana y Paladia, esposas de tres soldados del tercio de Melecio, murieron con aquellos atletas de la fe á mano de los tiranos, despues de haber visto despedazar á sus tiernos hijos, cuya sangre mezclada con la de las madres fué un digno holocausto ofrecido al Cordero celestial.*

*San Juan Francisco Régis nació en Foncubierta del obispado de Narbona, y siendo muy jóven tomó la sotana de San Ignacio, ejercitándose en la observancia de su instituto y con toda particularidad en el ministerio de la predicacion y á la asistencia de los enfermos. Su caridad resplandeció sobremedera sirviendo á los apesados en Tolosa, y colmado de méritos subió á la gloria para recibir la recompensa de sus fatigas el dia 31 de diciembre de 1640.*

## CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En las Capuchinas se celebra una solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepcion de María. A las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá D. Gonzalo Arnan Pro. Por la tarde se continuará la devocion del Mes de María, concluyendo la funcion con la letanía Lauretana.

## ANUNCIOS

OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana se cierra la que se ha de celebrar el día siguiente á 96 rs. cada entero y 12 el octavo.

De la que se celebró el 12 de esté mes, faltan á satisfacerse los números siguientes:

Cinco octavos del nº	2506	con 31 pesos,	5 rs.
Cinco idem . . . . .	2507		5
Dos idem . . . . .	8825		10
Tres idem . . . . .	9971		15
Tres idem . . . . .	24052		24

Las personas que tengan dichos octavos, podrán presentarse con ellos en esta administracion á percibir sus cantidades. Palma 25 de mayo de 1855.—Jaime Muntaner.

# Boletín

COMERCIAL Y MARITIMO.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Vapor Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con papel y otros.

Laud San Cayetano, su patron Pablo Martí, de Cullera y Valencia, con arroz y otros.

Laud San Miguel, su patron Antonio Pomar, de Valencia y Cullera, con arroz y otros.

Javequé San Juan, su patron Juan Torres, de Ibiza con pieles.

Laud Juanito, su patron Gerónimo Petro, de Cullera, con arroz.

Laud Tres Amigos, su patron José Fedelich, de Ciudadela, con queso y otros.

Laud San Bernardo, su patron Juan Felani, de Mahon, con pipas vacías.

Palma 21 de mayo de 1855.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De Argel en 2 días laud Pameló, de 29 ton., pat. Francisco Tous, con 1 pasag. y lastre.

De la Habana en 52 días bergantin Rosita, de 180 ton., cap. D. Mateo Gamundi, con azúcar.

De Sthora en 15 días laud San José, de 58 ton., pat. Bernardo Picornell, en lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 21.

Para Argel laud Sto. Cristo, de 20 ton., patron Jaime Alemany, con vino y frutas

## AVISOS

Ventas.

Véndese por su dueño el predio *son Abrinas*: radica cerca la *Bonanova* y junto al predio *son Boter*, consistente en casas rústica y urbana, buena fuente, y algun terreno poblado de varias clases de arbolado; su situacion es deliciosa y pintoresca, pues al mismo tiempo que participa de la amenidad y salubridad de la costa domina por su altura toda la bahía. Se venderá el todo ó por mitades segun se convengan. En esta imprenta darán razon de su dueño.

A voluntad de su dueño se vende un predio inmediato á esta capital, lugar seco y sano, y susceptible de muchas mejoras: consiste en seis cuarteradas de tierra poblado de almendros é higueras, huerto cercado de pared con árboles frutales, casa rústica y urbana y agua: en esta imprenta darán razon.

Está de venta en el puerto de Barcelona la fragata norte-americana *Luminary*, de 432 toneladas; es de constraccion muy fuerte. Para mas informes y tratar del ajuste puede dirigirse el que desee adquirirlo á D. Ambrosio Oliveras del comercio de Barcelona.

Véndese un ómnibus-tartana de una sola caballaría: informarán en esta imprenta.

Pérdidas.

Anteayer se extravió un arete de esmalte verde: la persona que lo hubiere hallado y quiera devolverlo acuda en esta imprenta donde darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

El martes se extravió un bolsillo que contenia algunas monedas de oro: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarse en esta imprenta, donde le informaran de su dueño, quien dará las gracias y gratificará el hallazgo.

Hallazgo.

Se ha encontrado un arete de oro: se entregará á su dueño dando las señas. Darán razon en esta imprenta.

Sirvientes.

En esta imprenta darán razon de la persona que desea encontrar dos criadas de mediana edad, que sepan guisar y demas quehaceres domésticos.

Alquileres.

Está para alquilarse la casa urbana del predio *la Cova*, situada á las inmediaciones de la *Bonanova*. Para el ajuste podrán acudir á esta imprenta en donde se dará razon de su dueño.

Al público.

Hay en esta ciudad, un sugeto que por espacio de muchos años ha seguido la carrera del comercio: está versado en el manejo de papeles; y como en el día no tiene ocupacion alguna, desearia colocarse en una casa para llevar las cuentas, cuidar del cobro de alquileres, censos, pensiones y cultivo de hacienda, y en caso necesario afianzar las resultas de su manejo. En esta imprenta darán razon del sugeto con quien de-beu personarse.